

Panamá, 21 de enero de 2025

REPUBLICA DE PANAMA	
MINISTERIO DE AMBIENTE	
DIRECCION REGIONAL CHIRIQUI	
SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	Fecha
	2025/01/21
Hora: 1:46 pm	

Lic. Ernesto Ponce
Administrador Regional
Ministerio de Ambiente-Chiriquí
E. S. D.



Respetado Lic. Ponce:

Yo, Carlos Hernán Coloma Bockos, varón, panameño, casado, mayor de edad con número de identidad personal N-21-1937, actuando con Poder Especial a favor de la Sociedad Petrolera Nacional, S.A., con folio N° 24169 (S), desde el viernes 29 de marzo de 1974, con domicilio en Ave. Aquilino de la Guardia, edificio Marbella Office Plaza piso 6 y 7, corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá, y correo para notificación c.rios@carrsaarquitectos.com, teléfono 6615-0601; solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, perteneciente al sector construcción y proyecto denominado "Terpel Las Lomas / Estación De Servicio Y Tienda De Conveniencia" a desarrollarse en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, en la Finca Folio Real N° 343, Folio Real N° 736, Folio Real N° 39905, todas con código de Ubicación 4506. Para notificaciones se puede localizar a la Lic. Jilma Gutiérrez, en el número 6647-6948 y correo para notificación jilmagutierrez85@gmail.com.

El Estudio de Impacto Ambiental consta de un total de 202 páginas.

El Estudio de Impacto Ambiental será elaborado por consultores ambientales debidamente registrados y actualizados:

- Consultora: Ing. Jilma Gutiérrez, N° de registro: DEIA-IRC-079-2019/act 2022, correo electrónico jilmagutierrez85@gmail.com
- Consultora: Ing. Ariatny Ortega, N° de registro: DEIA-IRC-040-2019/act 2022, correo electrónico ariatny1190@hotmail.com

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/ 800,000.00 (ochocientos mil dólares).

Fundamento de Derecho:

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo del 2023 y Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo de 2024.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original, además de 2 copias digitales (2 CD).

Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental: nota de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Notarizada, Copia de cédula del promotor Notarizada, Certificado de Registro Público original de las propiedades, Certificado de Registro Público original de la sociedad, Certificación de asignación de uso de suelo, Recibo de pago por los servicios de evaluación, Paz y Salvo.



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANE CUBILLA Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

Carlos Hernán Coloma Bockos
Representante legal
Petrolera Nacional S.A.



que hemos gozado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o pasaporte (s) del (los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,
JAN 27 2025
D. W. M.
Testigo
Mgtr. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá



Mgr. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá

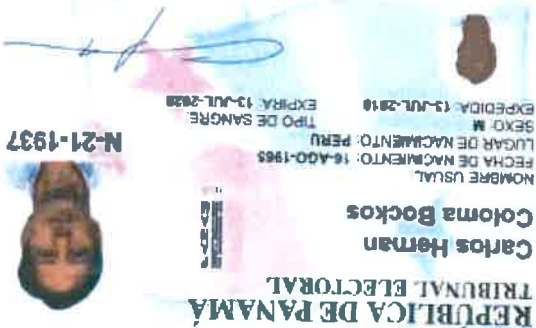
JAN 27 2025

Panamá,

Que he cotejado detenida y municiosamente esta copia fotostática con su original el cual nos fue presentado y la he encontrado conforme en todo su contenido.

CERTIFICO

Yo, Mgr. ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-225.





Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B96F5161-A4E0-4236-8DD1-F7AD7AD5E16E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

DETALLE DE PODER:
SE OTORGA SEGUN DOCUMENTO 1444951 DE LA SECCION DE MERCANTIL A FAVOR DE JOSE LUIS MORENO
SE OTORGA PODER GENERAL A FAVOR DE GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ CASTAÑEDA FECHA DE INSCRIPCION
15/02/2016 3:14:55 P. M., MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 504 DEL 21 DE ENERO DEL 2016 DE LA
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA
SE OTORGA PODER GENERAL A FAVOR DE JOSE LUIS MORENO FECHA DE INSCRIPCION 05/12/2016
9:56:03 A. M., MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 9608 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA NOTARIA SEGUNDA
DEL CIRCUITO DE PANAMA
SE OTORGA PODER GENERAL A FAVOR DE MANUEL QUINTERO CABALLERO FECHA DE INSCRIPCION
18/05/2021 5:57:59 P. M., MEDIANTE ESCRITURA 2,167 DE 27 DE ABRIL DE 2021, DE LA NOTARIA TERCERA DE
CIRCUITO DE PANAMA.
SE OTORGA PODER ESPECIAL A FAVOR DE CARLOS COLOMA FECHA DE INSCRIPCION 17/05/2023
1:54:46 P. M., MEDIANTE ESCRITURA 4912 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA NOTARIA TERCERA DEL
CIRCUITO DE PANAMA.
SE OTORGA PODER ESPECIAL A FAVOR DE MARIA CRISTINA ROMERO MURILLO FECHA DE INSCRIPCION

PANAMA
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA, CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMA, DISTRITO PANAMA, PROVINCIA
EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE LA SOCIEDAD PODRAN EMITIR ES DE DOS MIL (2,000), TODAS LAS
CUALES SERAN SIN VALOR NOMINAL O A LA PAR. LAS ACCIONES SOLO SERAN EMITIDAS NOMINATIVAMENTE.
- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL PRESIDENTE
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
AGENTE RESIDENTE: ALFARO, FERRER & RAMIREZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: OSCAR BRAVO RESTREPO
DIRECTOR / SECRETARIO: MANUEL QUINTERO CABALLERO
DIRECTOR / TESORERO: ALONSO BOTERO PARDO
DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: LEONARDO LUBETIC GARIB
DIRECTOR / VOCAL: DANIEL PEREA VILLA
DIRECTOR / VOCAL: ALEJANDRA LONDOÑO

SUSCRIPTOR: RICARDO PEREZ G.
SUSCRIPTOR: RICARDO R. PEREZ

- QUE SUS CARGOS SON:
PETROLERA NACIONAL, S.A. .
TIPO DE PERSONA JURIDICA: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 24169 (S) DESDE EL VIERNES, 29 DE MARZO DE 1974
- QUE LA PERSONA JURIDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE LA PERSONA JURIDICA

82183/2025 (0) DE FECHA 25/02/2025

CON VISTA A LA SOLICITUD

CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2025.02.25 15:30:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Registro Público de Panamá





Registro Público de Panamá

23/01/2024 9:31:24 A. M., MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6968 DE 07 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
SE OTORGA PODER ESPECIAL A FAVOR DE RODRIGO ANDRÉS HERNÁNDEZ ABT FECHA DE INSCRIPCIÓN 17/06/2024 3:14:01 P. M., MEDIANTE ESCRITURA 4913 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ.
SE OTORGA PODER GENERAL A FAVOR DE SERGIO RODRÍGUEZ CORREIA FECHA DE INSCRIPCIÓN 18/06/2024 9:40:40 A. M., MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3115 DEL 22 DE JUNIO DE 2022 DE LA NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 53916/2025 (0) DE FECHA 06/02/2025 4:46:26 P. M. NOTARÍA NO. 11 PANAMÁ. REGISTRO ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN,

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 25 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 3:27 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405031693



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B96F5161-A4E0-4236-8DD1-F7AD7AD5E16E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 460D7B5E-442D-41A9-B169-6584BB817EB7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2024:18 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404836785

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: SOLO RESTRICCIONES DE LA LEY EL GLOBO DE TERRENO QUE CONSTITUYE ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS SETENTA Y UNO, SETENTA Y DOS... SEGUN TOMO 35 FOLIO 379 DESDE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1978.....INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 29/10/2015, EN LA ENTRADA 474853/2015 (0)

GRAVAMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

PETROLERA NACIONAL, S.A.(PASAPORTE F-24169)/TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4506, FOLIO REAL Nº 736 (F) UBICADO EN CALLE 0 CORREGIMIENTO LAS LOMAS, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ, Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 8543 m² 28 dm² CON UN VALOR DE B/.560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL BALBOAS) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CARRETERA INTERAMERICANA, SUR: TERRENO DE GREGORIO ALMENGOR, ESTE: TERRENOS DE MARIA FELIX ATENCIO Y SERGIO TULIO VIDAL, OESTE: TERRENO DE MARIA VIUDA DE MORENO.

DATOS DEL INMUEBLE

DATOS DE LA SOLICITUD
ENTRADA 407328/2024 (0) DE FECHA 11/10/2024

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
FECHA: 2024.10.14 09:20:07 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA





Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 0EC4D4BA-E10B-41F2-86A9-1D3FACB80611
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2024 3:23 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404836784

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES
NO CONSTAN ENTRADAS EN PROCESO.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES
NO CONSTAN GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.
RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES Y CONDICIONES SOSTENIDAS EN LOS ARTICULOS 70, 71, 72, 140, 141, 142, 143 DEL CODIGO AGRARIO 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 14/03/2017, EN LA ENTRADA 101038/2017 (0)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)
PETROLERA NACIONAL, S.A., TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 8 DE NOVIEMBRE DE 1991.

DATOS DEL INMUEBLE
(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4506, FOLIO REAL Nº 343 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO LAS LOMAS, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ.
INSCRITA A TOMO 18 REFORMA AGRARIA, FOLIO 38.
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2469 m² 70 dm².
CON UN VALOR DE B/.18,500.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS BALBOAS)

CERTIFICADO DE PROPIEDAD
DATOS DE LA SOLICITUD
ENTRADA 407325/2024 (0) DE FECHA 11/10/2024

Registro Público de Panamá
FIRMADO POR: VANESSA IVON IGLESIAS BEDOYA
FECHA: 2024.10.14 15:31:45 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Vanessa Iglesias Bedoya





Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6F2B9F18-8FEF-4073-925F-2BF8C725E6FB
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

LIQUIDACIÓN 1404836787

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2024 9:22 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.
INSCRIPCIÓN DE OTRAS OPERACIONES REGISTRALES: SUPERFICIE DE LA INCORPORACIÓN: 2027MTS2-06D2 VALOR DE LA INCORPORACIÓN: B/.4693.86.... INSCRITO EL 30/12/2005, EN LA ENTRADA 2005/197692

GRAVAMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

PETROLERA NACIONAL, S.A., TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD, QUIEN LA ADQUIRIÓ EL 14 DE MARZO DE 2014.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

NÚMERO DE PLANO: 40606-43614
LIBRE DE LA FINCA 736.
POLIGONO, EN DIRECCIÓN NOROESTE 5°27', SE MIDE UNA DISTANCIA DE 43.69MTS LINEALES Y COLINDA RESTO 15551, OCUPADA POR MARIA FELIX ATENCIO. DEL PUNTO G AL PUNTO A DE PARTIDA PARA CERRAR EL DISTANCIA DE 17.81MTS LINEALES. LOS PUNTOS DEL E AL G COLINDAN CON PARTE DE LA FINCA MUNICIPAL DE 14.45MTS LINEALES; DEL UNTO F AL PUNTO G, EN DIRECCIÓN SURESTE 86°59', SE MIDE UNA PETROLERA NACIONAL. DEL PUNTO E AL PUNTO F, EN DIRECCIÓN SURESTE 78°19' SE MIDE UNA DISTANCIA DE 32.03MTS LINEALES. LOS PUNTOS C AL E COLINDAN CON FINCA 343, TOMO 18 R.A. FOLIO 30 PROPIEDAD DE 34.66MTS LINEALES; DEL PUNTO D AL PUNTO E, EN DIRECCIÓN SURESTE 0°02', SE MIDE UNA DISTANCIA DE PANAMERICANA. DEL PUNTO C AL PUNTO D, EN DIRECCIÓN SURESTE 0°58', SE MIDE UNA DISTANCIA DE EN DIRECCIÓN SURESTE 81°15', SE MIDE UNA DISTANCIA DE 25.21MTS LINEALES Y COLINDA CON CARRETERA DISTANCIA DE 30.90MTS LINEALES Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 736. DEL PUNTO B AL PUNTO C, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL PUNTO A AL PUNTO B, EN DIRECCIÓN NOROESTE 6°25', SE MIDE UNA EL VALOR DEL TRASPASO ES TRESCIENTOS VEINTE MIL BALBOAS (B/.320,000.00)
Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2027 m² 6 dm²
(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4506, FOLIO REAL Nº 39905 (F)
UBICADO EN CORREGIMIENTO LAS LOMAS, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ

DATOS DEL INMUEBLE

ENTRADA 407330/2024 (0) DE FECHA 11/10/2024

DATOS DE LA SOLICITUD

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

FIRMADO POR: RITA YARISETH
FECHA: 2024.10.14 10:26:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMÁ, PANAMÁ

Registro Público de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE DAVID
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

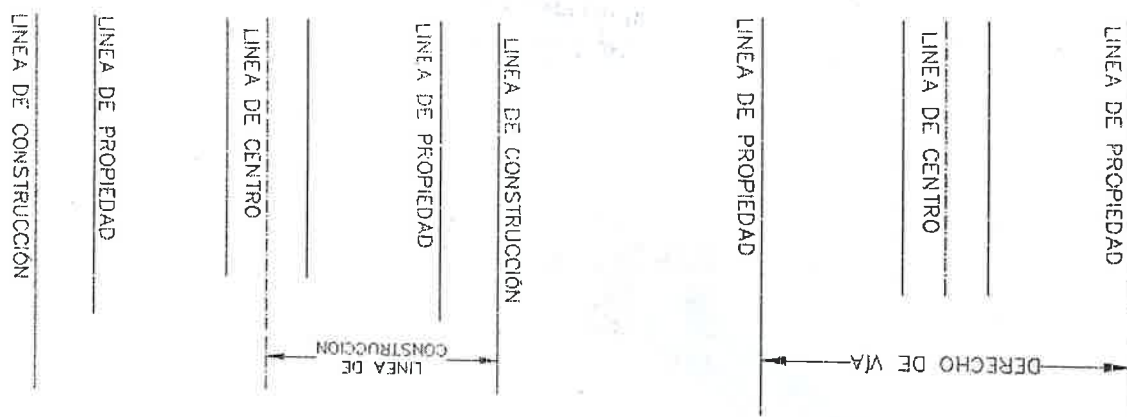
Notaria Pública Segunda
Linda Karimayra Ch. Morales Tapia

NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUÍ
Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

CERTIFICA:
Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que Crea y da funciones a esta Dirección; Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No. 343 (F), Código de Ubicación 4506**, propiedad De **Petrolera Nacional S.A.**, ubicada en el Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta las siguientes zonificaciones:

ZONIFICACION
C3 (COMERCIAL URBANO)
ÁREA MINIMA DE LOTE DE 1000 m2

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	50.00 metros	25.00 Metros desde el centro de calle.	10.00 Metros desde el centro de la calle.
Carretera Interamericana				
Rodadura existente al Este		15.00 metros		



La presente certificación se otorga en Panamá, ciudad de David, el día 23 del mes de octubre de 2024 y consta con una vigencia de 3 meses a partir de la fecha.

Recibo de caja No. 835477

ARQ. JUAN A. MORALES GUERRA.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial
Distrito de David



Fecha: 21/02/2025

Karithya Chantelle Morales Tapia
Notaria Pública Segunda

Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE DAVID
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

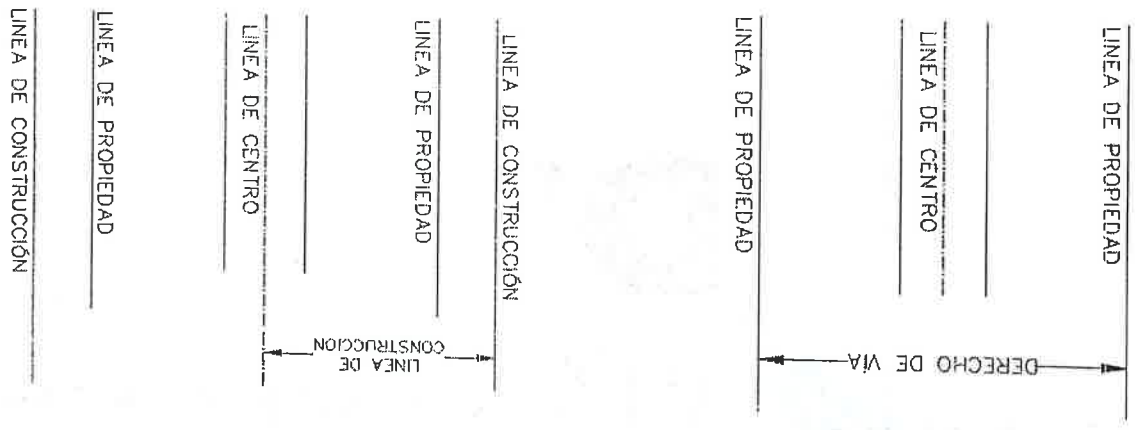
EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD CARLO ANTONIO RIOS:

CERTIFICA:

Que, según el Plan de Ordenamiento Territorial de David, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016 y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que Crea y da funciones a esta Dirección; Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la Finca con Folio Real No. 39905 (F), Código de Ubicación 4506, propiedad De Petrolera Nacional S.A., ubicado en el Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta la siguientes zonificaciones:

ZONIFICACION
C3 (COMERCIAL URBANO)
ÁREA MÍNIMA DE LOTE DE 1000 m2

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VIA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	25.00 Metros desde el centro de calle.
Carretera Interamericana	50.00 metros	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN	



La presente certificación se otorga en Panamá, ciudad de David, el día 23 del mes de octubre de 2024 y consta con una vigencia de 3 meses a partir de la fecha.

ARQ. JUAN A. MORALES GUERRA.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial
Distrito de David.

Recibo de caja No. 835477



EL SUSCRITO, Chantalle Morales Tapia, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula No. 4-774-1516. CERTIFICO: que este documento es copia de su copia.

Fecha: 24/02/2025



REPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

MUNICIPIO DE DAVID

Licda. Karthiyya Ch. Morales Tapia
Notaria Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento

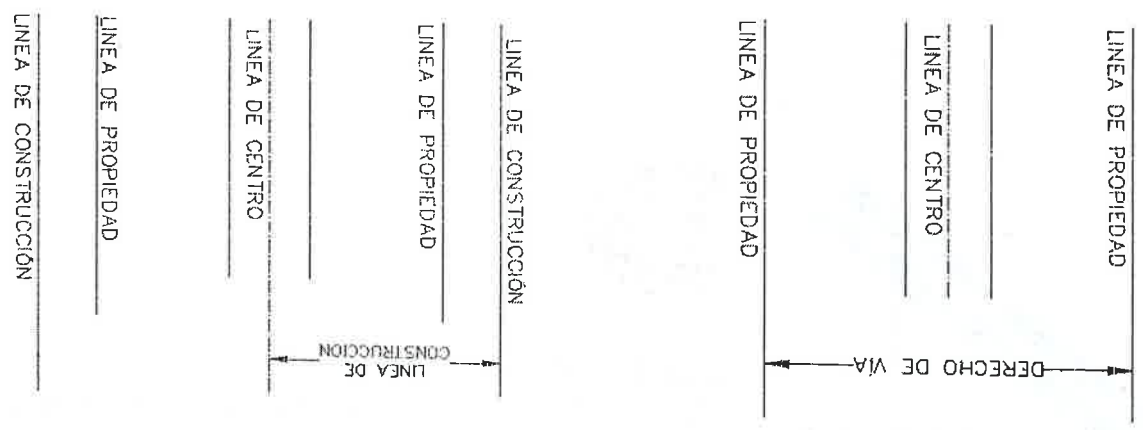
EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD CARLOS ANTONIO RIOS:

CERTIFICA:

Que, según el Plan de Ordenamiento Territorial de David, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016 y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que crea y da funciones a esta Dirección; Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la Finca con Folio Real No. 736 (F), Código de Ubicación 4506, propiedad De Petrolera Nacional S.A., ubicado en el Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta las siguientes zonificaciones:

ZONIFICACION
C3 (COMERCIAL URBANO)
ÁREA MÍNIMA DE LOTE DE 1000 m2

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN
Carretera Interamericana	50.00 metros	25.00 Metros desde el centro de calle.



La presente certificación se otorga en Panamá, ciudad de David, el día 23 del mes de octubre de 2024 y consta con una vigencia de 3 meses a partir de la fecha.

ARQ. JUAN A. MORALES GUERRA.

Director de Planificación y Ordenamiento Territorial
Distrito de David.

Recibo de caja No. 835477

